

CONCEJO MUNICIPAL	
MESA DE SERVICIO	
ASUNTOS MUNICIPALES	
Fecha: 18/09/13	Hr: 16:26
Numero: 1191	Folios: 2
Expte. N°	
Procedo:	
Expediente:	

NOTA N° 238/13

LETRA:

Ushuaia, 18 de Septiembre de 2013.-

Señor Presidente

Concejo Deliberante

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Por la presente, nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitar el tratamiento sobre tablas de la próxima sesión ordinaria el Proyecto de MINUTA DE COMUNICACION que se adjunta.

Visto el Convenio de Colaboración registrado bajo el N° 7369/13 firmado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Asociación Rural de Tierra del Fuego, ante la necesidad de adaptar el matadero municipal a los estándares ambientales pertinentes y entendiendo que la actividad agropecuaria requiere de una estructura adecuada para la comercialización de animales en la provincia; consideramos oportuno que una vez fijada la fecha de inicio de obra y los aportes establecidos por acta complementaria se de prioridad a las obras básicas y tramitar ante el órgano competente la reapertura provisoria del matadero municipal a partir de noviembre de 2013.

Por lo expuesto solicitamos el acompañamiento de nuestros pares a fin de aprobar la mencionada Minuta.

Sin otro particular, saludamos a Ud., atentamente.

Walter MUOTO
Concejal P.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

DAMIÁN DE MARCO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

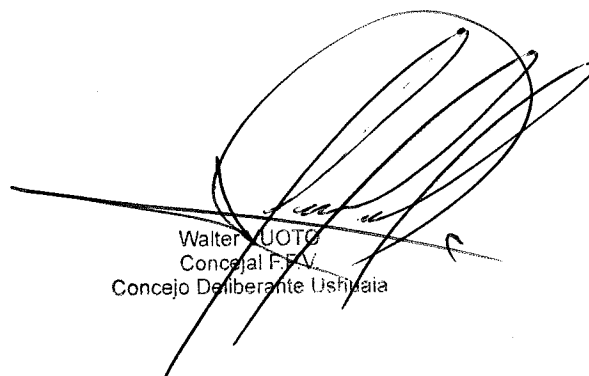
PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Intendente Municipal de la ciudad de Ushuaia, don Federico Sciurano, en el marco del Convenio de Colaboración, registrado bajo el N° 7369/13, entre la Municipalidad de Ushuaia y la Asociación Rural de Tierra del Fuego; para solicitarle que, una vez fijada la fecha de inicio de obra y los aportes establecidos por acta complementaria; se de inicio a las obras básicas y la tramitación ante el órgano competente que permita la reapertura provisoria del Matadero Municipal a partir del mes de noviembre de 2013.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



Walter QUOTO
Concejal F.F.V.
Concejo Deliberante Ushuaia